

Declaración para el reconocimiento y la protección
de las personas trabajadoras en domicilio

20 de octubre de 2024
Bangkok, Tailandia

En este Día Internacional de las Personas Trabajadoras en Domicilio, HomeNet Internacional, la red mundial de organizaciones de personas trabajadoras en domicilio, está unida en nuestro compromiso de defender los derechos y el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores en domicilio de todo el mundo. Las personas trabajadoras en domicilio contribuyen de forma significativa a las economías locales y mundiales, pero a menudo se enfrentan a la falta de reconocimiento legal, de protección social y a unas condiciones de trabajo precarias.

HNI representa a más de 1.300.000 trabajadoras y trabajadores en domicilio de 71 organizaciones en 30 países. En 2023, lanzamos nuestra primera campaña sobre la ratificación del Convenio 177 de la OIT. En ella participaron nuestras organizaciones afiliadas de Tailandia, Indonesia, Filipinas, Nepal, India, Pakistán, Bulgaria, Macedonia, Georgia, Brasil, Chile, Argentina, Kenia y Tanzania.

Agradecemos al Gobierno tailandés los pasos positivos que ha dado para reconocer la necesidad de ratificar el Convenio 177 de la OIT y por comprometerse a revisar la actual Ley de Protección de las Personas Trabajadoras en Domicilio de 2010 durante nuestra reciente reunión con el Honorable Ministro de Trabajo Pipat Ratchakitprakarn. Este avance sirve de ejemplo inspirador para otros países.

Hacemos un llamamiento a los gobiernos nacionales de los 14 países que participan en la campaña mundial de HNI para que ratifiquen el C177 de la OIT, y elaboren políticas y legislaciones más eficaces y pertinentes para las trabajadoras y los trabajadores en domicilio que garanticen la igualdad de trato, la protección social y el trabajo decente para todas las personas trabajadoras en domicilio.

Hoy queremos repetir nuestro lema:

Somos muchas personas.
Estamos unidas.
¡Somos HomeNet Internacional!